

RESOLUCIÓN 23/XXIII
Seguridad a bordo de los barcos que pescan
en el Área de la Convención

Especie	todas
Áreas	todas
Temporada	todas
Artes	todos

La Comisión,

Reconociendo las condiciones difíciles y peligrosas en que operan las pesquerías de altas latitudes en el Área de la Convención,

Considerando además la lejanía de dichas aguas y por ende las dificultades de las operaciones de búsqueda y rescate,

Deseando garantizar que la seguridad de las tripulaciones de pesca y de los observadores científicos de la CCRVMA siga teniendo prioridad para todos los miembros,

Exhorta a los miembros a tomar medidas especiales mediante, entre otras cosas, la capacitación adecuada en técnicas de supervivencia y el mantenimiento de equipos y vestimenta adecuados para proteger a todas las personas a bordo de los barcos que pescan en el Área de la Convención.